	<b>INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROINDUSTRIAL JUAN XXIII NIT. 800.002.221-2 MUNICIPIO: COYAIMA - TOLIMA</b>
---	---

**EVALUACIÓN DE PROPUESTAS  
28 DE AGOSTO DE 2020  
PROCESO DE INVITACION A OFERTAR N°RE-008-2020**

Que de conformidad con el Artículo 7 del Reglamento Interno, Decreto 1082 de 2015, el jefe de la entidad o su delegado designaran un comité asesor para la evaluación de las propuestas en forma objetiva, ciñéndose a las reglas de la Invitación a ofertar o Convocatoria pública N° RE- 008-2020.

**OBJETO: CELEBRAR CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS ASI:** Contratar el servicio de computación en la nube, dominio, hosting, pagina web, programa plataforma de notas y aplicativo móvil, copias impresas para el tercer y cuarto periodo más Informe final del año 2020 - con los módulos académicos, estadísticos necesario en la institución

**INTEGRANTES DEL COMITÉ**

ANDREA PATRICIA RODRIGUEZ BARRIOS, Cargo de Auxiliar Administrativo  
 LUIS FELIPE MAPE OSPINA, Cargo de Docente de Aula de Tecnología e informática.  
 AMANDA OSPINA DE ORTIZ, Cargo de Coordinador Académico.

**REQUISITOS HABILITANTES:**

Se recuerda que la evaluación de requisitos habilitantes no asigna puntaje, simplemente a través de ella se determina si las propuestas recibidas cumplen con los requisitos y calidades de participación y comparación, que para el presente proceso de Selección será la propuesta de menor precio. (De conformidad con la invitación pública).

**PROPONENTES:** El día 27 de Agosto de 2020, llegada la hora límite para la presentación de propuestas 4:00 P.M, se verificó la presentación de Una (1) propuestas, así:

**Propuesta No.1 OFELIA YANETH RUIZ RODRIGUEZ** Con C.C. N° 51.905.695, POR VALOR DE: CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$4.744.729.92) MCTE. IVA INCLUIDO.



ITEM	CONTENIDO	CUMPLIMIENTO SI/NO
Propuesta Económica y/o Cotización.	Propuesta Económica y/o Cotización de fecha <b>27 DE AGOSTO DE 2020</b>	SI



**INSTITUCION EDUCATIVA  
TECNICA AGROINDUSTRIAL  
JUAN XXIII  
NIT. 800.002.221-2  
MUNICIPIO: COYAIMA - TOLIMA**

Formato Único de Hoja de Vida - DAFP	Formato Único de Hoja de Vida - DAFP, debidamente soportada con los soportes que lo acreditan persona idónea para desempeñar las actividades a contratar.	SI
Documento Original de la propuesta	Documento Original de la propuesta de fecha <b>27 DE AGOSTO DE 2020</b>	SI
Copia del RUT	Fotocopia del RUT, expedido por la DIAN <b>04 DE MARZO DE 2020.</b>	SI
Copia de la Cedula de Ciudadanía	Anexa fotocopia de la Cedula de Ciudadanía de la Representante legal expedida en la fecha <b>08 DE OCTUBRE DE 1986 EXPEDIDA EN BOGOTA.</b>	SI
Copia libreta Militar	Anexa fotocopia de la a libreta Militar	NA
Certificado actualizado de Cámara de Comercio.	Certificado actualizado de Cámara de Comercio expedido el <b>05 DE AGOSTO DE 2020</b>	SI
Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría	Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría, de fecha <b>27 DE AGOSTO DE 2020</b>	SI
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de Procuraduría	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de Procuraduría, de fecha <b>24 DE AGOSTO DE 2020</b>	SI
Recibo de pago de EPS y PENSIÓN	Recibo de pago de <b>PENSIÓN Y SALUD DE AGOSTO</b>	SI
Certificado de Antecedentes Judiciales de Policía	Certificado de Antecedentes Judiciales, de fecha <b>24 DE AGOSTO DE 2020</b>	SI
Si es Empresa, aportar el pago de los aportes parafiscales	Si es Empresa, aportar certificado de pago de los aportes parafiscales.	NA
<b>APORTA LICENCIA REPROGÁFICA</b>	<b>PERIODO DE LA LICENCIA O DEL ANEXA CONCEPTO JURIDICO</b>	<b>NO</b>
Experiencia mínima de un año en actividades relacionadas con el objeto a contratar, debidamente	Aporta Copias de contratos	SI



 	<b>INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROINDUSTRIAL JUAN XXIII NIT. 800.002.221-2 MUNICIPIO: COYAIMA - TOLIMA</b>
---	---

certificada por la entidad contratante.		
---	--	--

Según la ley 1150 de 2007 y los criterios a tener en consideración por el Artículo 30 de la Ley 80 de 1993, enunciando que en los procesos de Contratación si alguno de los proponentes pertenece al régimen contributivo con personería jurídica y para generar igualdad de condiciones, se debe tener en cuenta el valor neto de la propuesta antes del impuesto al valor agregado IVA

Atendiendo al criterio, mencionado en el párrafo anterior, se adjudica la convocatoria No. RE-008-2020, por concepto de Contratar el servicio de computación en la nube, dominio, hosting, pagina web, programa plataforma de notas y aplicativo móvil, copias impresas para el tercer y cuarto periodo más Informe final del año 2020 - con los módulos académicos, estadísticos necesario en la institución a la propuesta presentada por: **OFELIA YANETH RUIZ RODRIGUEZ** Con C.C. N° 51.905.695, POR VALOR DE: **CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$4.744.729.92) MCTE.** IVA INCLUIDO, Por reunir los requisitos habilitantes, precio y ser favorable para la Entidad.

El Comité Evaluador requiere al proponente para que allegue la licencia reprográfica - usos digitales con plazo hasta el día de la adjudicación del contrato (septiembre 01 de 2020).



**ANDREA PATRICIA RODRIGUEZ BARRIOS**  
C.C. 28.649.036 de Coyaima  
Auxiliar Administrativo



**LUIS FELIPE MAPE OSPINA**  
C.C.1.105.059.346 de Coyaima  
Docente de Aula de Tecnología e Informática



**AMANDA OSPINA DE ORTIZ**  
C.C.28.646.593 de Coyaima  
Coordinador Académico